



TRIBUNAL ELECTORAL SECRETARÍA ELECTORAL
EL MOVIMIENTO C.F. SOBRE TRÁMITES ELECTORALES - ELECTORAL

Número: ELE 40881/2025-0

CUIJ: ELE J-01-00040881-2/2025-0

Actuación Nro: 486433/2025

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

AUTOS Y VISTOS:

El expediente del epígrafe.

CONSIDERANDO:

I. El Sr. Carlos Tórtora –en su carácter de apoderado del partido político *El Movimiento C.F.*– solicita la oficialización de la lista de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (v. actuación 475281/2025 de la causa Elecciones Año 2025 sobre Trámites Electorales, Expte. 387648/2024-0).

A tal fin, acompaña copia del Acta de la agrupación política que proclamó la lista. Todo ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 102 –en lo pertinente– y 103 del Código Electoral.

II. En este orden de ideas, se observa que la conformación de la lista de candidatos/as mencionada se ha realizado conforme a las reglas de paridad y alternancia de género, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 101 del mismo Código.

Por lo demás, en atención a las declaraciones juradas y demás documentación acompañadas y de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la presidencia del Tribunal Electoral 4/2025, cabe tener por cumplido lo previsto en los artículos 103, 104 y 105 del citado Código, en relación con los/las candidatos/as Diputados/as de la Legislatura.

III. Adicionalmente, es dable remarcar que de las constancias anejadas en autos surge que las personas proclamadas como candidatos/as se encuentran habilitadas a participar en las elecciones generales del 18 de mayo de 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 69 *in fine*, 70 y 72, de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el artículo 9° de la ley 269.



En virtud de todo lo expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 106 del Código Electoral, el Tribunal Electoral de la Ciudad de Buenos Aires **RESUELVE:**

Oficializar la lista de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos para las elecciones generales del 18 de mayo de 2025, comunicada por los/as apoderados/as de la agrupación política *El Movimiento C.F.* que con los cambios aquí dispuestos, como Anexo I, integra la presente.

Regístrese mediante protocolo digital, notifíquese electrónicamente a la agrupación política, comuníquese a la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Instituto de Gestión Electoral y publíquese en el sitio web electoral del Tribunal (<http://electoralcaba.gob.ar>).



ANEXO I

Agrupación Política ‘El Movimiento C.F.’

Lista de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para la elección del 18 de mayo de 2025.

TITULARES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Género
1	ZURBRIGGEN SCHALLER	MILA	41.792.772	F
2	ARIAS	LUCAS PABLO	41.826.718	M
3	GOLDSMAN	JULIETA	39.909.195	F
4	LEVIN	CAMILO	42.147.986	M
5	CIGARRÁN	CARINA	17.761.851	F
6	SUSBIELLES	LAUTARO GASTON CESAR	46.438.708	M
7	PANAL	MACARENA CECILIA	34.015.271	F
8	SPENA	ULISES ALEJANDRO	42.410.217	M
9	FERREYRA	JULIETA SOFIA	37.659.679	F
10	ROMERO	ERNESTO MANUEL	34.319.284	M
11	BENGIELSDORF	MARISA DÉBORA	17.953.557	F
12	SCHVARTZ	ADRIÁN ELÍAS	36.785.501	M



13	SÁNCHEZ AMADEI	FERNANDA	28.508.930	F
14	VILA GRACA	JOAQUIN TOMAS	42.470.440	M
15	DUETTE	NADIA JULIETA	44.770.491	F
16	VACCARO ARAKAKI	DANTE	42.147.962	M
17	BOSCO	FLAVIA	26.497.282	F
18	MANGADO	HERNÁN ESTEBAN	43.037.404	M
19	SPREAFICO	MILENA	41.396.316	F
20	GASSIES	OSCAR EDUARDO	17.990.329	M
21	HOSPITAL	MARIA ROSA	13.773.455	F
22	AGUILAR	CARLOS DANIEL	18.434.390	M
23	FERNANDEZ	SILVIA BENEDICTA	26.552.368	F
24	SCOCCIA FERNÁNDEZ	NAHUEL	44.627.676	M
25	URRUTIA	FABIANA ANDREA	18.013.759	F
26	SPINELLI	FEDERICO ANDRÉS	25.886.449	M
27	ORZABAL	IRMA NÉLIDA	F6.056.437	F
28	ISASA	DIEGO ANDRES	33.718.723	M
29	GIORGETTI	MARÍA MERCEDES	10.136.850	F



30	FIGUEREDO	ANGEL GABRIEL CLEMENTE	33.472.287	M
----	-----------	------------------------	------------	---

SUPLENTES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Género
1	FERNANDEZ MACIAS	MARIA LAURA	24.293.562	F
2	FIGUEREDO	RAUL CLEMENTINO	13.827.620	M
3	GÓMEZ	LORENA VERÓNICA	24.068.894	F
4	GABE	JUAN MANUEL	35.377.625	M
5	BERDEJO	CECILIA RITA	16.936.694	F
6	JARA	MARCOS XAVIER	44.147.712	M
7	KERTESZ	AILÍN	40.346.083	F
8	BOUZÓN	RODRIGO RICARDO	43.081.499	M
9	GAMBERG	LINDA NOEMÍ	F4.455.482	F
10	GARCIA	CRISTIAN LEONARDO	43.815.880	M



Poder Judicial
Ciudad de Buenos Aires